

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto
Periodo del cual rinde cuentas:	2018

NIVEL DE GOBIERNO:	PONGA SI O NO
Provincial:	
Cantonal:	SI
Parroquial:	

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	Orellana
Cantón:	Loreto
Parroquia:	Loreto
Cabecera Cantonal:	Loreto
Dirección:	Av. Gregorio Urapari y Av. Rafael Andrade
Correo electrónico institucional:	<a href="mailto:gadloreto92@gmail.com">gadloreto92@gmail.com</a>
Página web:	<a href="http://www.loreto.gob.ec">www.loreto.gob.ec</a>
Teléfonos:	06-289 3239/06-289 3223
No. RUC:	1560001830001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Wellinton Liborio Serrano Bonilla
Cargo del representante legal del GAD:	Alcalde
Fecha de designación:	29 de abril del 2014
Correo electrónico:	<a href="mailto:wellinton.serrano@loreto.gob.ec">wellinton.serrano@loreto.gob.ec</a>
Teléfonos:	06-289 3239/098 878 6658

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Gabriela Cornejo Redrobán
Cargo:	Coordinadora de Participación Ciudadana
Fecha de designación:	25 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:cornelia.cornejo@loreto.gob.ec">cornelia.cornejo@loreto.gob.ec</a>
Teléfonos:	06-289 3239/098 448 2049

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Gabriela Cornejo Redrobán
Cargo:	Coordinadora de Participación Ciudadana
Fecha de designación:	25 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:cornelia.cornejo@loreto.gob.ec">cornelia.cornejo@loreto.gob.ec</a>
Teléfonos:	06-289 3239/098 448 2049

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
NO APLICA	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
NO APLICA	NO APLICA

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION			RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	NA	1	Actualizar periódicamente el avalúo de los predios catastrados.	No. de predios con avalúo actualizado	4,273	4,207	100%	Se actualizó el avalúo 4.207 predios en el sector urbano.	Se actualizó la información del 100,0% de los predios en el catastro urbano.
		NA	2	Generar la información para el cobro de impuesto predial.	No. de predios para cobro del impuesto predial	8,254	8,682	100%	A la información actualizada de 4.207 predios en el sector urbano, se le sumó la actualización del valor de la tierra de 4.475 predios rurales.	El 100% de los predios contenidos en la base catastral de Loreto tienen un avalúo actualizado.
		NA	3	Expedir certificaciones de avalúos y/o registros catastrales solicitados por el público.	No. de certificados de avalúos y registros catastrales emitidos	250	714	100%	Se entregaron 714 certificados de avalúos y registros catastrales a los poseedores de los predios.	714 poseedores de predios cuentan con el certificado de avalúo y registro catastral para realizar trámites personales.

Ofrecer a los asentamientos humanos infraestructuras de servicios básicos y lugares de encuentro para actividades sociales, culturales y deportivas.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	NA	4	Aprobar nuevas urbanizaciones, parcelaciones, lotizaciones y fraccionamientos.	No. de urbanizaciones, parcelaciones, lotizaciones y fraccionamientos aprobados	53	74	100%	Se aprobaron mediante resolución de Concejo 74 fraccionamientos en el sector rural de Loreto.	El GADM Loreto regularizó 74 fraccionamientos.
		NA	5	Emitir permisos de construcción	No. de permisos de construcción emitidos	36	43	100%	Se emitieron 43 permisos de construcción para edificaciones nuevas.	43 construcciones nuevas cuentan con los permisos de construcción emitidos por el GADM Loreto.
		NA	6	Otorgar de permisos de uso de suelo	No. de permisos de uso de suelo emitidos	35	45	100%	Se entregaron 45 permisos de uso de suelo para uso comercial.	Se regularizó el uso de suelo de 45 negocios.
		NA	7	Emitir líneas de fábricas en la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales	No. de líneas de fábrica y levantamientos topográficos realizados	435	463	100%	Se emitieron 463 líneas de fábrica: 276 en el área urbana y 187 en el área rural.	Se entregaron un total 463 líneas de fábrica a los dueños de predios, conforme a los requisitos establecidos por el GADM Loreto.
	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	NA	8	Aprobar conjuntamente con el Cuerpo de Bomberos los planes de contingencia institucional y de eventos públicos.	No. de planes de contingencia aprobados	10	24	100%	Se aprobaron 24 planes de contingencia para diferentes eventos realizados tanto en el área urbana como en la zona rural.	24 planes de contingencia aprobados para precautelar la seguridad de los ciudadanos durante los diversos eventos realizados en el Cantón.
		NA	9	Certificar albergues para casos de eventos adversos	No. de albergues calificados	7	11	100%	Se cuenta con 11 albergues calificados conjuntamente con la Secretaría de Riesgos.	Se han identificado los albergues que servirán de acogida temporal en caso de eventos adversos extremos en el cantón. Trabajo interinstitucional GADM, SNGRE y MIES.
		NA	10	Emisión de permisos de construcción	No. de permisos emitidos	100	136	100%	Se entregó información de 136 inspecciones realizadas por la Unidad de Riesgos a la Coordinación de Planificación Urbana y Rural del GADM.	Promover una cultura en el mejoramiento de edificaciones estructurales e identificar las zonas sensibles de cada predio.
	Disponer de infraestructuras de desarrollo territorial eficientes.	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	NA	11	Planificar el tránsito en el cantón Loreto.	No. de matrículas emitidas	600	673	100%	Se emitieron 673 matrículas.
NA			12	No. de revisiones vehiculares emitidas		1,284	1,389	100%	Se emitieron 1.389 documentos de revisión vehicular, correspondientes al proceso de matriculación vehicular.	Atención a los usuarios propietarios de vehículo que cumple con el proceso de la matriculación.
NA			13	Coordinar el control del tránsito vehicular	No. de operativos de control vehicular	8	30	100%	En coordinación con la Policía Nacional, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tránsito se realizaron 30 operativos pioneros.	En coordinación con la Policía Nacional, Ministerio del Interior y Agencia Nacional de Tránsito se realizaron 30 operativos vehiculares con el propósito de precautelar el cumplimiento de la normativa.
Ofrecer a los asentamientos humanos infraestructuras de servicios básicos y lugares de encuentro para actividades sociales, culturales y deportivas.	Construir, ampliar y mantener los sistemas de agua	NA	14	Dotar de servicios de agua y alcantarillado.	No. de proyectos de sistemas de agua diseñados	8	10	100%	Se cuenta con los diseños de 10 sistemas de agua para comunidades del cantón.	Se amplía la cobertura del servicio de agua y alcantarillado en el sector urbano y rural del cantón Loreto.
		NA	15		No. de sistemas de agua construidos	6	6	100%	Se cuenta con 6 sistemas de agua en etapa de prueba para la dotación de agua a comunidades.	
		NA	16		No. de sistemas de agua mejorados	2	3	100%		
		NA	17		No. de predios con servicio de agua	1,136	1,423	100%	Se ha mejorado el servicio de agua en las cabeceras parroquiales de San José de Dahuano, Avila Huaruro y Loreto, y en varias comunidades ampliando el servicio a la ciudadanía.	
		NA	18		No. de acometidas de agua nuevas	20	22	100%		
	Construir y ampliar los sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario	NA	19	No. de sistemas de alcantarillado sanitario y/o pluvial diseñados o actualizados	1	1	100%			
		NA	20	No. de km. de red de alcantarillado sanitario y pluvial instalados	8,5	8,5	100%	Se ha mejorado el servicio de alcantarillado sanitario y pluvial en la cabecera cantonal de Loreto.		
		NA	21	No. de predios con servicio de alcantarillado sanitario y pluvial	30	30	100%			
		NA	22	No. de acometidas de alcantarillado sanitario y pluvial nuevas	30	30	100%			
	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	NA	23	Realizar la apertura de vías en el sector urbano	No. de km. de vía apertura	1,20	3,6	100%		
		NA	24	Realizar el mantenimiento de las vías urbanas	No. de km. de vía urbana con mantenimiento	45	56	100%	Se ha realizado el mantenimiento del 100% de las vías urbanas de Loreto.	
		NA	25	Realizar el mejoramiento de las vías urbanas	No. de km. de vía urbana mejorada (Adoquinada)	1	8,5	100%		
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así	NA	26	Realizar la construcción y mantenimiento de la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos	No. de canchas deportivas con mantenimiento	3	7	100%	Se garantiza el acceso de la población de Loreto a infraestructura social y	
Dinamizar la economía local.	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	NA	27	Fortalecer las capacidades locales a través de la capacitación turística.	No. de eventos de capacitación	2	2	100%	Realización de diversos eventos de capacitación en diferentes temáticas.	Se capacitaron un total de 55 personas representantes de todos los emprendimientos turísticos comunitarios y privados quienes adquirieron nuevos conocimientos en diferentes temáticas.
		NA	28	Promocionar al Cantón Loreto como un destino turístico.	No. de ferias gastronómicas, culturales y turísticas realizadas	2	2	100%	Realización de 2 ferias, en donde se difundieron los atractivos turísticos culturales, gastronómicos y naturales del cantón Loreto.	Un total de 8000 turistas nacionales y extranjeros visitaron y conocen los atractivos turísticos tanto naturales y culturales y la gastronomía del cantón Loreto.
		NA	29	Desarrollar cursos de artesanías para emprendimientos turísticos.	No. de talleres realizados en la elaboración de artesanías típicas realizadas.	10	10	100%	Realización de 10 talleres, en diferentes módulos, a comunidades que trabajan en turismo comunitario y tienen emprendimientos locales.	Se capacitaron 150 personas en nuevas técnicas en la elaboración de artesanías típicas, cocina con productos de la zona, etc.

Alcanzar un desarrollo humano incluyente de pueblos y nacionalidades.	Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales.	NA	30	Atender y recrear a los adultos mayores para su envejecimiento positivo.	No. de terapias desarrolladas	4	4	100%	Se desarrollaron 4 terapias de memoria, ocupacional, física y funcional a 300 adultos mayores del Cantón Loreto.	Se desarrollaron actividades con 300 personas adultos mayores, mediante terapias para garantizar su atención.	
		NA	31	Propiciar el intercambio de experiencias entre adultos mayores.	No. de giras de observación realizadas	1	1	100%	Se realizó 1 gira de observación en la cual participaron 300 adultos mayores.	Se logró la integración y recreación de 300 adultos mayores del cantón.	
		NA	32	Integración de los adultos mayores a través de eventos internos y externos en fechas especiales.	No. de eventos de las asociaciones realizados	14	14	100%	Se desarrollaron 14 eventos conmemorativos de forma integral para 300 adultos mayores participantes.	300 adultos mayores participaron en los eventos programados.	
		NA	33	Fortalecer con talleres socio-educativos.	No. de talleres de capacitación a adultos mayores	3	3	100%	Se efectuaron 3 talleres de capacitación en temas referentes a derechos de los adultos mayores.	Capacitación a 300 personas adultos mayores, sobre los derechos de los adultos mayores, con el fin de garantizar la prevención, protección y restitución de sus derechos y la atención de sus necesidades.	
		NA	34	Realizar el cuidado, atención y estimulación a los niños y niñas de 1 a 3 años de edad.	No. de actividades educativas realizadas	3	3	100%	Las educadoras aplicaron varias actividades educativas con el fin de alcanzar el máximo desarrollo integral en los ámbitos motrices, socio-afectivo y lenguaje y comunicación a los niños/niñas de 1 a 3 años en los diferentes Centros de Desarrollo Infantil (CDI's).	Estimulación en el área, motriz-fina, gruesa, cognitivo, socio-afectivo a 150 niños y niñas de los 5 CDI's en convenio.	
		NA	35	Entrega de materiales de aseo para la limpieza de los CDI's y materiales de aseo para los niños/as.	No. de CDI's atendidos	5	5	100%	5 Se entregaron materiales de limpieza para los CIBV's y útiles de aseo personal que fueron repartidos a los 190 niños y niñas de los 5 CDI's.	5 CDI's fueron dotados de materiales de aseo y limpieza. 190 niños beneficiarios.	
		NA	36	Mantenimiento en las infraestructuras de los CDI's.	No. de CDI's con mantenimiento	3	3	100%	Se realizó el mantenimiento de 3 CDI's en cuanto a cambios de inodoros, urinarios y sistema de agua.	Como resultado de los mantenimientos realizados 3 CDI's están en buen funcionamiento.	
		NA	37	Realización de talleres para la participación familiar, comunidad y redes sociales en el cuidado de los discapacitados	No. de talleres realizados	5	5	100%	Se realizaron en total 5 talleres (1 por cada centro), en el cual participaron 200 usuarios del proyecto de discapacidad.	Las personas con discapacidad mejoraron su calidad de vida.	
		NA	38	Realizar talleres a los cuidadores de las personas con discapacidad	No. de talleres realizados	5	5	100%	Se realizó 1 taller por cada unidad de atención un total de 200 personas capacitadas en el área de salud y nutrición.	Se capacitó a 200 personas con discapacidad a través de talleres en cuanto a salud y nutrición y los derechos plasmados en la Constitución.	
		NA	39	Realizar procesos socio educativo a las personas con discapacidad.	No. de terapias realizadas	8	8	100%	Se desarrollaron ocho áreas de terapias: senso-perceptivas, cognitivas, motrices, sociales, comunicacionales, actividades de la vida diaria, hábitos de trabajo y actividades pre-vocacionales con 200 usuarios como beneficiarios.	Se alcanzó la cobertura de 200 usuarios con discapacidad a fin de desarrollar las habilidades y mejorar su calidad de vida.	
		NA	40	Apoyar al desarrollo de actividades con el fin de fomentar el deporte y la Cultura en el Cantón Loreto.	No. de jornadas deportivas y Culturales realizadas.	5	5	100%	Se realizaron actividades deportivas y culturales en la cual se evidenció la participación masiva de la ciudadanía del cantón Loreto	Participación activa de niños, jóvenes y adultos de las organizaciones participantes.	
		Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	NA	41	Realizar talleres culturales, artísticos, actividades deportivas y recreativas.	No. Talleres Culturales, Artes y Deportes Recreativos	5	5	100%	Se realizaron talleres de danza culturales con niños, jóvenes y adultos	Los beneficiarios han aprendido el arte de expresar sus costumbres y tradiciones a través de de la danza.
			NA	42	Realizar eventos de promoción y patrocinio de las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas	No. de eventos culturales y artísticos realizados	4	4	100%	Se realizaron varios eventos socio culturales orientados a la ciudadanía de Loreto.	Adecuado uso del tiempo libre con actividades de recreación y eventos culturales realizados con los niños, niñas, adolescentes y adultos del cantón.
			NA	43		No. de eventos deportivos recreativos realizados	3	3	100%	El GAD municipal de Loreto realizó 3 actividades deportivas con el propósito de fortalecer e interactuar con la sociedad.	Participación activa de los grupos vulnerables como son los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Revisar informe de evaluación de PDOT adjunto		<a href="#">Informe de evaluación PDOT</a>

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Fomentar y fortalecer la producción y productividad cantonal.	Loreto con Turismo diferenciado.	60%	Se elaboró el Plan cantonal de turismo.
Mejorar la vialidad urbana de Loreto.	Mantenimiento de la vialidad urbana.	100%	Se realiza el mantenimiento de las vías urbanas de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales y vías rurales bajo convenio. Se ejecutó el proyecto de regeneración urbana, favoreciendo a 8 barrios de la cabecera parroquial.
Cubrir la deficiencia de agua potable y alcantarillado.	Construcción de sistemas de agua en las comunidades del cantón.	60%	Se amplía la cobertura del servicio de agua y alcantarillado en el sector urbano y rural del cantón Loreto.
Cubrir la deficiente gestión de residuos sólidos.	Manejo de residuos sólidos.	85% en el sector urbano y el 30% en el sector rural.	Se amplía la cobertura del servicio de recolección de basura en la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales.
Mejorar la calidad ambiental.	Tratamiento de aguas residuales.	80%	Se encuentra construido el sistema de alcantarillado y se encuentran en prueba tres plantas de tratamiento con una capacidad total de 800m <sup>3</sup> /día.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Alcaldía y Concejalía	262.065,82	254.645,38	97,17%	<a href="#">Cédula presupuestaria de gastos</a>
Procuraduría Síndica	154.845,90	116.661,25	75,34%	
Auditoría Interna	9.862,73	9.358,52	94,89%	
Planificación	1.091.586,15	648.886,11	59,44%	
Secretaría General	232.817,37	165.251,98	70,98%	
Administrativo	828.298,56	629.197,90	75,96%	
Administrativa Financiera	1.102.997,31	1.031.365,70	93,51%	
Registro de la Propiedad	77.639,60	66.218,36	85,29%	
Desarrollo Social	2.030.240,90	1.537.508,38	75,73%	
Obras Públicas y Mantenimiento Vial	17.151.900,44	12.076.214,02	70,41%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
22.942.254,78	2.841.144,35	2.429.704,91	18.790.692,59	13.225.718,36	72,37%

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:**

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	22.942.254,78	675.873,33	40%	<a href="#">Acta presupuesto</a>

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Consejo de Planificación	Asambleas parroquiales y mesas temáticas	<a href="#">Acta presupuesto</a>

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Desarrollo Social	1.584.274,67	1.260.172,05	76-100	NA	<a href="#">Cédula presupuestaria de gastos</a>
Agua y Alcantarillado	3.738.622,77	1.078.242,41	26-50	NA	
Ambiente, Áridos y Petreos	421.306,63	265.127,14	51-75	NA	
Obras Públicas y Mantenimiento Vial	12.266.805,78	8.829.910,83	51-75	El presupuesto incluye la asignación realizada por el Banco de Desarrollo del Ecuador, conforme al crédito obtenido con este.	

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	Instancia de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	10 de noviembre		

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	Asambleas ciudadanas

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO**

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI / NO	10%	Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Victimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil Desastres naturales o antropogénicos	10%	<a href="#">Presupuesto 2018</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Alcanzar un desarrollo incluyente de nacionalidades y pueblos.	El Consejo Cantonal de Salud cuenta con financiamiento para desarrollar actividades de atención de salud a la población indígena de Loreto a través de los proyectos de medicina intercultural.	El Consejo cantonal de Salud apoya a la medicina tradicional, específicamente al grupo de parteras y los técnicos comunitarios de salud.

Políticas públicas intergeneracionales	SI	Propiciar una inclusión de los seres humanos en todas la actividades cantonales con equidad y sobretodo la integración intergeneracional.	En coordinación con el MIES, MSP, se desarrollan programas de atención a niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores para mejorar su calidad de vida e inclusión en la sociedad.	Aporta al fortalecimiento de atención prioritaria a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, que se encuentran en situación de pobreza y/o afectados por desastres.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Alcanzar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz para todos los seres humanos, sin discriminación de su condición social, económica y física.	Se capacitó a adultos mayores y sus familiares a través de talleres en el proyecto llamado "Escuela de Familias", en temas relacionados al cuidado y protección en la familia, convivencia, prevención de violencia.	Un total de 300 personas se capacitaron en temas relacionados a prevención d violencia, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.
Políticas públicas de género	NO	NA	NA	NA
Políticas públicas de movilidad humana	NO	NA	NA	NA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	<a href="#">Ordenanza Sistema de Participación Ciudadana</a>
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	NA
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	NA
<b>Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:</b> Con la implementación del sistema de participación se ha logrado un mayor conocimiento de la ciudadanía sobre las competencias y el trabajo realizado por la Institución. Así mismo, se ha logrado un mayor contacto a través de la Asamblea Ciudadana Local, lo cual ha facilitado el trabajo institucional.		

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Audiencia pública	SI	1	Asamblea Local de Participación Ciudadana	La Asamblea Local de Participación Ciudadana solicitó la realización de una audiencia pública, con la finalidad de ser informados sobre el proceso de contratación y los diferentes eventos realizados durante la VIII Feria Gastronómica, Cultural y Turística Loreto 2018.	<a href="#">Acta de la Audiencia Pública</a>
Cabildo popular	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejo de planificación local	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Silla vacía	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Consejos Consultivos	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Lic. Isalás Ramírez M. isalasar Ramirez3@gmail.com 09-9338 0031	SI	Las Asambleas Ciudadanas participaron en la realización de la presupuestación participativa, así como en la socialización de las competencias institucionales para el mejoramiento de la gestión.	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	El trabajo con la Asamblea se ha realizado de manera coordinada. No han existido dificultades en cuanto a la articulación del trabajo con la misma. Se han realizado varias reuniones con la Directiva de la Asamblea con el fin de aclarar dudas sobre las competencias y mejorar la gestión institucional.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO	NO APLICA	NO APLICA
Observatorios ciudadanos	NO	NO APLICA	NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO	NO APLICA	NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	NO	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Asamblea Local Ciudadana	<a href="#">Oficio de ingreso de Matriz de Consulta Ciudadana</a>	Se solicitó a la Asamblea Local Ciudadana el listado de la convocatoria y asistentes a la Asamblea para generar el listado de preguntas, sin embargo no se obtuvo respuesta.
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	Se realizó la convocatoria respectiva, en la reunión de trabajo se definió el equipo técnico mixto.	<a href="#">Acta No. 01-RC-2018</a>	NA
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	Se realizó la convocatoria respectiva, en la reunión de trabajo se definió el equipo técnico liderado por la ciudadanía, con representantes designados por la Asamblea y el equipo liderado por técnicos del GAD, quienes fueron designados acorde a su afinidad con los temas a tratarse.	<a href="#">Acta No. 01-RC-2018</a>	NA
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Se realizó la reunión y se analizaron los temas de la gestión institucional en las diferentes áreas.	<a href="#">Acta No. 02-RC-2018</a>	NA
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	El equipo técnico respondió las respuestas remitidas por la ciudadanía y se sintetizó la gestión institucional en el informe de Rendición de cuentas.	<a href="#">Informe de rendición de cuentas 2018</a>	NA
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Se realizó el llenado conjuntamente con el informe de rendición.	<a href="#">Formulario de rendición de cuentas 2018</a>	NA
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Se realizó la presentación del informe y el formulario al Concejo en Pleno, mismos que fueron aprobados.	<a href="#">Acta No. 03-RC-2018</a>	NA
FASE 3: Evaluación ciudadana del Informe institucional.	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	15 días antes de la deliberación pública, se remitió a la Asamblea Local Ciudadana el Informe de rendición de cuentas.	<a href="#">Oficio entrega del informe</a>	NA
	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	El informe de Rendición de Cuentas fue reportado en la página web institucional.	<a href="#">Página institucional del GADM de Loreto</a>	NA
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Se realizó el envío de invitaciones a los actores sociales del listado entregado por la Asamblea, así como a otros actores sociales del territorio	<a href="#">Acuse de recibo invitación</a>	NA
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial.	SI	Se realizó la deliberación pública en el coliseo del Barrio "El Paraiso", el día jueves 25 de abril de 2019, con la asistencia de la ciudadanía invitada.	<a href="#">Listado de participantes</a>	NA
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	SI, la Asamblea contó con 45 minutos para la exposición del análisis realizado a las respuestas enviadas.	<a href="#">Acta No. 04-RC-2018</a>	NA
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas.	SI	El Alcalde realizó la exposición del trabajo realizado por la Municipalidad durante el año 2018.	<a href="#">Acta No. 04-RC-2018</a>	NA
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	SI	El Alcalde respondió a las demandas ciudadana y pidió a la ciudadanía que si aún existieran dudas, las mismas pueden ser aclaradas en las mesas de trabajo.	<a href="#">Acta No. 04-RC-2018</a>	NA
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD.	SI	Se realizaron 5 mesas de trabajo: Obras públicas, Agua y alcantarillado, Planificación, Desarrollo económico y social; y entidades vinculadas.	<a href="#">Acta No. 04-RC-2018</a>	NA
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	Las sugerencias ciudadanas fueron recogidas por los representantes ciudadanos presentes en cada una de las mesas y sistematizados por el equipo técnico institucional.	<a href="#">Acta No. 04-RC-2018</a>	NA
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	9. Los representantes ciudadanos/ Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	Se adjunta el acta de la deliberación con las firmas de respaldo de los asistentes.	<a href="#">Acta No. 04-RC-2018</a>	NA
	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	Se elaboró el plan de trabajo a partir de las sugerencias ciudadanas y fue incorporado al informe de rendición de cuentas 2018.	<a href="#">Plan de trabajo</a>	NA
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	Se remitió el plan de trabajo a la Asamblea Local Ciudadana.	<a href="#">Oficio de recepción del Plan de Trabajo</a>	NA

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)

25 de abril de 2019	106	45 mujeres 61 hombres	40 indígenas 63 mestizos 1 afroecuatoriano 2 montubios
---------------------	-----	--------------------------	---

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Realizar estudios para la ampliación del sistema de agua para el barrio.	SI	Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.
No crear más compañías de transporte mientras no cuente con más población y la situación económica, porque la CIA Gran Sumaco está prestando el servicio a todas las comunidades con más frecuencias legalizadas en los próximos días.	SI	
Se evite el correteo con las otras operadoras deben considerar que los usuarios que lleven la mayoría somos de Loreto y por ende deben considerarse como una familia para evitar inconvenientes.	SI	
Para los nuevos Alcaldes dar seguimiento a todos los pendientes realizados (capacitaciones para asociaciones de mujeres), valores culturales Amazónicos.	SI	
Conseguir un Hidro-succionador de buena calidad para Loreto.	SI	
Hacer de nuevo (las obras de la regeneración urbana)	SI	
A la nueva administración "requerir una auditoría técnica para reparar y reconstruir la obra".	SI	
Queremos que las parteras aumenten los incrementos por que no alcanza y necesitamos que seamos Reconocidas del Ministerio de Salud, ya que hemos venido trabajando más de 15 años. También haga curso de enfermería y capacitaciones.	SI	
Una sugerencia lleva más de 10 años y las señoras parteras que una o alguna institución les extienda "Certificados por competencia".	SI	
Que apoye en el presupuesto para la asociación de las promotoras. Que mantengan el Consejo Cantonal de Salud.	SI	
A las nuevas autoridades pedimos apoyo con los aumentos de los presupuestos para ayudar a las mamás embarazadas que hay más capacitaciones en diferentes talleres. Necesitan Credenciales.	SI	
Que los técnicos facilitadores contratados sean capacitados en diferentes áreas de salud. Dentro del Equipo de Bomberos se incremente personal capacitado para la ayuda de primeros auxilios (Paramédicos).	SI	
Ubicar los medidores en su respectivo en su domicilio en la ubicación carretera y que no ha existido una planificación para su instancia.	SI	
Tomar en cuenta que la mayoría de proyectos de agua en las comunidades no se encuentran funcionando.	SI	
No crear más compañías de transporte puesto que aun la población es pequeña como para incrementar más operadoras.	SI	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han atendido la mayoría de sugerencias realizadas por los asistentes a la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2017.	Se ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de Loreto, a través del fortalecimiento y asignación de recursos a los Consejos de salud y protección de derechos. Se han construido sistemas de agua para beneficiar a los habitantes de diversas comunidades. También la creación de cajas comunitarias y fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos. Se ha realizado, mediante convenio, el mantenimiento de vías rurales.	Se ha avanzado un 80% en la implementación del plan para responder a las sugerencias ciudadanas.	<a href="#">Informe de rendición de cuentas 2018</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	0	0	0	0	0	NA
Prensa:	0	0	0	0	0	NA
Televisión:	1	13.903,88	96 espacios pautados	90%	10%	<a href="#">Contrato prensa</a>
Medios digitales:	0	0	0	0	0	NA

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

